DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

BOLETIN :: ELECTORAL

ULTIMAS INFORMACIONES DEL ESCRUTINIO

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, JUEVES 16 DE ABRIL DE 1931 — AÑO I — No. 107

8,8 y 2



ESTOS SON LOS RESULTADOS DE LA TERCERA SECCION

EL RADICALISMO VA EN MARCHA AL GOBIERNO DE LA NACION!

POR LA TARDE

LA PLATA, 16 — Adelanto la noticia de que San Vicente dará también alguna diferencia apreciable en favor del radicalismo.

Un dirigente conservador me dice que terminará la sección con menos de 2.500 votos en favor de los conservadores. Cree que alcanzarán un elector más por residuo.

Cuatro mesas de Quilmes.—

LA PLATA, 16 — Cuatro primeras mesas de Quilmes:

Radicales	382
Conservadores	292
Socialistas	70
En blanco	8

Los totales de la 3ra. Sección.—

LA PLATA, 16 — Escrutadas las cuatro mesas primeras de Quilmes, inclusive distritos anteriores el resultado hasta el momento es el siguiente:

Radicales	40949
Conservadores	44472
Socialistas	11131
En blanco	3791

Quilmes es netamente radical.—

LA PLATA, 16 — Tal como se preveía el resultado del escrutinio en Quilmes arroja cifras favorables para los candidatos de la Unión Cívica Radical.

Trasmito 10 mesas:

Radicales	966
Conservadores	717
Socialistas	168
En blanco	46

17 mesas de QUILMES

Radicales	1619
Conservadores	1187
Socialistas	327
En blanco	88

Siguen descontando ventajas los radicales.—

LA PLATA, 16 — Es apreciable la forma en que los radicales descuentan la ventaja que conquistaran los conservadores en Lomas de Zamora. Veintitrés mesas de Quilmes arrojan estas cifras:

Radicales	2299
Conservadores	1566
Socialistas	500
En blanco	107

En este distrito los radicales llevan 663 votos a su favor sobre los conservadores.

2.589.—

LA PLATA, 16 — Los radicales están satisfechos, pues haciendo cuentas resultan que los conservadores les llevan solo una ventaja de 2.589.

Treinta y dos mesas de Quilmes.—

Radicales	3117
Conservadores	2093
Socialistas	781

TOTALES

Radicales	43.684
Conservadores	46.273
Socialistas	11.52
En blanco	3.928

41 MESAS DE QUILMES

LA PLATA, 16 — Cuarenta y una mesas de Quilmes:

Radicales	3962
Conservadores	2635
Socialistas	1030
En blanco	187

TOTALES

Radicales	44.529
Conservadores	46.185
Socialistas	12.091
En blanco	3.970

La diferencia.—

La diferencia en general, en esta sección tercera, es en favor de los conservadores de 2.284.

Cuarto intermedio.—

LA PLATA, 16 — La Junta pasa a cuarto intermedio a las 17.

Final de Quilmes.—

LA PLATA, 16 — Los resultados completos de Quilmes son:

Radicales	4.660
Conservadores	.3.091
Socialistas	1.181
En blanco	223

LA PLATA, 16 — Totales hasta Quilmes:

Radicales	45227
Conservadores	47271
Socialistas	12242
Blanco	4006

San Vicente—

LA PLATA, 16 — Concluyó San Vicente que está compuesto por ocho mesas.

Radicales	679
Conservadores	643
Socialistas	33
En blanco	19

Totales generales de la sección 3a.—

LA PLATA, 1 — La sección 3a. completa dió estos resultados:

Radicales	45.906
Conservadores	47.914
Socialistas	12.275

Total de electores

Secciones	1	2	3	
RADICALES	9	9	8	26
CONSERVADORES	9	7	8	24
SOCIALISTAS	2	2	2	6

HASTA MAÑANA

LA PLATA, 16 — La Junta pasó a cuarto interemedio hasta mañana a las 8 horas.

TOTALES GENERALES

En las tres secciones:

Radicales	97.807
Conservadores	92.003
Socialistas	22.875

Cuarta sección.—

Los pueblos de la cuarta sección son Alberti, Bolívar, Bragado, Carlos Cásares, Carlos Tejedor, Carmen de Areco, Caseros, Chacabuco, Chivilcoy, Colón, General Arenales, General Pinto, General Viamonte General Villegas; Junín, Leandro N. Alem; Lincoln, Nueve de Julio; Pehuajó, Rivadavia, Rojas, Salto, S. Andrés de Giles, Trenque Lauquen, 25 de Mayo

Una bala para cada Radical

El comisario de Totoras lleva el apodo de Chichilo. Chichilo era pegador de carteles, discípulo del famoso capitán Engrudo, actual astró nomo de "La Capital". Chichilo ha tomado en serio su papel de policía bruto. Es un hombre temible. Tiene un revolver que es más grande que su cabeza. ¡Y hay que ver como lo acaricia! Frente a un grupo de aparceros suyos, valientes demócratas progresistas, guiñando el ojo dijo: "tengo una bala para cada radical. Ya les voy a dar garantías" Y, desde ese momento, los radicales también le guiñan el ojo. Apenes sacara el revolver se queda sin cabeza.

Chichilo es comisario de la Cómuna. Comisario de policía es un cierto señor que termina en Ona. Parece que no sabe mucho de nada; pero, es bueno: come, duerme, pasea. No le hacen caso ni cuando amenaza al cura con ponerlo en la Cárcel. Secuestra libretas de enrolamiento, asusta a los muchachos, y si debe proceder en incidencias policiales, entonces, tiene pronta una respuesta: "Vámonos a Cañada de Gómez, donde el jefe lo va a arreglar".

Los radicales e independientes del pueblo sonrien. Chichilo y el comisario de policía, Ona, no son los representantes de la cultura y moral del partido demócrata progresista. No necesitan mas para votar en contra...

Ahora no son revolucionarios!

Los revolucionarios del 7 ayer se presentan en una nueva postura: reniegan del seis de septiembre. "Acontecimiento luctuoso", clasifican. Gritan que los demócratas progresistas "no deseaban la revolución ni participaron de ella". Y critican al gobierno provisional por "su demora imperdonable e injustificable en convocar a elecciones", que explican "por la escasa visión política de los hombres que lo componen". Temerosos de que invista facultades extraordinarias lo ataca. El partido demócrata progresista, advierten, "ha soportado a cambio de las pocas ventajas obtenidas toda la miopía y desorientación política y social del gobierno provisorio. Le ha soportado también, agrega, algunas impertinencias que sublevan, como es y ha sido su intromisión en los asuntos internos del partido".

Hemos reproducido fielmente sus párrafos. Estamos perplejos. Esa gente confiesa cínicamente que consiguieron ventajas, que soportaron insolencias que sublevaban, y, recién, porque el general Uriburu debe hacer frente a las resultancias de los comicios de Buenos Aires, se rebelan. Ya es tarde, muy tarde. El pueblo santafecino los castigará más que antes. Hasta ayer admitía que los demócratas progresistas fueran oficialistas porque el gobierno provisional era antirradical; pero, hoy, no. Hoy no acepta la variación, la evolución forzada, y la repudia con repugnancia. Hoy los demócratas progresistas dan la espalda al general Uriburu, después de haberle adulado miserablemente, porque el general Uriburu no les resulta de eficaces beneficios. Es una vergüenza escandalosa la actitud que asumen. Y más indigna cuando se permiten censurar al Provisorio quedándose en las posiciones públicas de Santa Fe. Manejan la máquina electoral, llenaron los empleos del presupuesto con individuos amorales e inmorales, ubicaron en las jefaturas de policía a vulgares y distinguidos elementos serviles de comité, influyeron para mis gestiones, y, usufructúandolo todo le niegan "visión" y le reprochan "miopía y desorientación política y social".

Señores jefes y oficiales del Ejército en Santa Fe: He ahí a los demócratas progresistas. Ahí están al desnudo. Y esa gente es la que intrigaba a los oídos de los interventores Saavedra y Rothe, sugiriendo detenciones, clausura de diarios como "Democracia", el odio a los radicales. Porque presienten el desastre en los comicios del domingo, porque presencian la inquietud del general Uriburu, retroceden, negando el pan y el agua a los mismos que los ayudaron a sobrevivir!

LA PLATA

LA PLATA, 16 — Si bien las dos agrupaciones hablaban insistentemente del probable triunfo en La Plata, ninguno como el Partido Conservador estaba en mejores condiciones de anticipar el triunfo en su favor, ya que dirigentes como los ex diputados nacionales doctores Míguez y Díaz y otros ex legisladores provinciales dirigen personalmente las principales secciones locales. Por lo demás, este partido había hecho una intensa propaganda con medios eficaces para ello, mientras que sus adversarios acababan de reorganizarse en forma precaria y realizaron una acción precomicial menos importante que los conservadores.

La sección primera, el centro de la ciudad, fué favorable a los radicales, pero este resultado no fué índice para predecir el final del escrutinio. Mas al iniciarse la tarea con las urnas de la sección segunda y conocerse la derrota de los conservadores justamente en la zona de influencia del doctor Míguez, cuyos prestigios son notorios, se tuvo ya la certeza de que el radicalismo saldría triunfante también en la capital. Las secciones tercera, cuarta y octava fueron también favorables al radicalismo, y las restantes, es decir la quinta, sexta y séptima lo fueron para los conservadores, quienes no lograron, sin embargo, equiparar la diferencia que habian sacado los radicales en las primeras secciones. En resumen, la Unión Cívica Radical triunfó en cinco secciones, y el Partido Conservador en tres, siendo el resultado final favorable a los primeros por 1019 votos.

De las cinco secciones en las cuales triunfó el radicalismo, pertenecen tres a la planta urbana y las otras dos a Ensenada y Berisso. Los conservadores triunfaron en la 5ta que compr[illegible] verry; en la sexta, a la que pertenecen Tolosa, La Loma, City Bell, Villa Elisa y Hernández, y en la séptima, es decir Abasto y Melchor

Si o nó?

SANTA FE, 16 — Me declara el interventor interino a quien acabo de entrevistar en el hotel Ritz, que sus impresiones, por informes extraoficiales, es que las elecciones serán postergadas, asuntos que tratara el gabinete nacional posiblemente hoy.

Pero, los demócratas siguen preparandose para las elecciones.

EL PADRON SANTAFESINO

LAS INSCRIPCIONES ASCIENDEN A 262.350 VOTANTES

1208 MESAS RECEPTORAS DE VOTOS

Cuadro indicador del número de mesas, inscriptos y circuitos que componen el padrón electoral de esta provincia: 262.350 votantes, 1.208 mesas, divididos en 348 circuitos de acuerdo a la siguiente distribución:

Belgrano	29	mesas	[illegible].423	inscriptos	6	circuitos
Caseros	58	"	11.186	"	16	"
Castellanos	66	"	13.249	"	30	"
Constitución	49	"	9.715	"	12	"
Garay	12	"	2.317	"	5	"
General López	111	"	21.531	"	22	"
Iriondo	47	"	9.050	"	11	"
La Capital	126	"	31.456	"	33	"
General Obligado	69	"	13.744	"	23	"
Las Colonias	59	"	12.187	"	28	"
9 de Julio	15	"	3.219	"	7	"
Rosario	298	"	75.438	"	65	"
San Cristóbal	48	"	9.712	"	23	"
San Javier	17	"	3.455	"	4	"
San Jerónimo	52	"	10.693	"	16	"
San Justo	26	"	5.138	"	9	"
San Lorenzo	40	"	7.561	"	13	"
San Martín	43	"	8.762	"	14	"
Vera	43	"	8.704	"	13	"
	1.208	mesas	262.350	inscriptos	348	circuitos

Texto de la renuncia del Dr. Sanchez Sorondo

No es exacta la versión sobre la renuncia del Gral. Uriburu

BUENOS AIRES, 16 — (Austral) — No es exacta la versión que viene del interior sobre la renuncia iaminente del general Uriburu para delegar el mando en el presidente de la Suprema Corte.

EL GABINETE

BUENOS AIRES, 16 — Probablemente mañana presten juramento los ministros.

El contraalmirante Renard se negó a continuar en su cartera.

El doctor José de Apellaniz es posible que sea el nuevo ministro del interior.

Se ha llamado a la Casa Rosada al ex-senador Luis Linares.

UN MANIFIESTO

BUENOS AIRES, 16 — El general Uriburu tiene redactado un manifiesto que dará al país de un momento a otro. Hará la declaración terminante de que convocará a elecciones generales en todas las provincias y al Congreso antes de sesenta días.

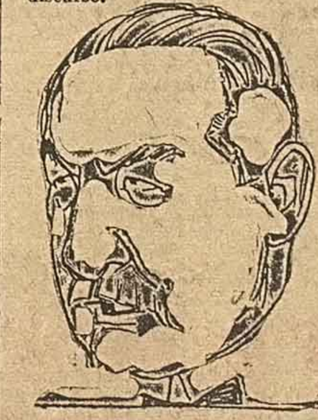
NOMBRES QUE CIRCULAN

BUENOS AIRES, 16 — Suenan los nombres del contraalmirante Carlos G. Daireaux para la cartera de marina y del ingeniero Pico para que vuelva a Obras Públicas.

EL Dr. PUEYRREDON

BUENOS AIRES, 16 — Se sabe que el gobierno no dispuso la composición del gabinete ayer hasta no conocer las declaraciones tor Pueyrredón en el Rosario. que anoche debía formular el doc-

Esta madrugada se recibió telegráficamente una versión del discurso.



DOCTOR L. LINARES

La renuncia.—

Texto de la renuncia, que el ministro del Interior Sanchez Sorondo elevó al presidente Uriburu. Dice:

BUENOS AIRES, 16 — Dióse a conocer el texto de la renuncia del ministro del interior Sanchez Sorondo elevó al presidente Uriburu : Dice:

"Acontecimientos, por V. E. conocidos, impónenme deber perentorio de presentarle mi renuncia del cargo de secretario de estado, en el departamento del interior, que confiárame el ocho de Septiembre.

Soldado modesto de la revolución aspiré a seguir al lado de su nombre de jefe las vicisitudes de lucha y a triunfar o caer con el ideal que engendróla.

Pero las circunstancias exigen que antes me aleje del gobierno.

Llevo la íntima satisfacción de haber colaborado en cumplimiento de las promesas solemnes hechas al pueblo el día del juramento. En lo administrativo y higiene y más higiene; en lo electoral comicios prontos y libres en los que el pueblo manifestó su voluntad.

Asumo plenamente las responsabilidades de los errores políticos que quieran imputarse al gobierno.

No rectifícome de ninguno de mis consejos, porque para mí la razón de los números no es del entendimiento.

Al retirarme significo a V. E. mi adhesión total a propositos patrióticos que persigue su gobierno mi anhelo profundo que llegue a realizarlos para el bien de la república y mi agradecimiento por las delicadas atenciones y por la confianza que constantemente dispensarme. SANCHEZ SORONDO.

CIFRA DEFINITIVA D E LA VOTACION

	Electores	Senadores	Diputados	Número total de votantes	Cuocientes Electores	Cuocientes Senadores	Cuocientes Diputados
1a. sección	20	7	13	70.032	3.501	10.004	5.387
2a. "	19	6	13	42.601	2.296	7.100	3.277
3a. "	18	6	12	110.595	6.125	18.377	9.188
4a. "	20	7	13	104.119	5.205	14.874	8.009
5a. "	18	6	12	42.491	2.399	7.032	3.516
6a. "	19	6	13	94.141	4.960	15.690	7.241
	114	38	76	463.847			

Total de las tres secciones

Radicales	97.807
Conservadores	92.003
Socialistas	22.875

Los fiscales podrán firmar los sobres

Otras resoluciones de la Junta Electoral

SANTA FE, 16 — La Junta Electoral Nacional se reunió con el fin le considerar los pedidos del partido radical para garantizar en mejor forma el desarrollo de los comicios que deberán efectuarse el domingo.

Los puntos planteados fueron resueltos separadamente.

LA NOTA DEL PARTIDO RADICAL

La nota que elevó la Unión Cívica Radical estaba concebida en los siguientes términos:

SANTA FE, Abril 15 de 1931. Al Sr. Presidente de la H. Junta Electoral Nacional. — S. D. — En nombre de la U. Cívica Radical y continuando la conversación que acabamos de celebrar con esa H. Junta en el sentido de las medidas tendientes a asegurar y mejor garantir el acto del sufragio y sus resultados, la ratificamos por la presente, nota y en consecuencia pedimos ;

A) Que esa H. Junta quede constituida en sesión permanente hasta terminado el acto comicial.

B) Que soldados del ejército constituyan las fuerzas que garanticen el comicio, hasta que las actas respectivas sean entregadas al correo encargado de conducirlas; y que en la hipótesis de no disponer de fuerza del ejército bastante para todas las mesas de la provincia por lo menos se proceda así en las mesas correspondientes a los Departamentos General López, Nueve de Julio, San Cristóbal, San Justo, San Javier y Garay.

C) Que la Junta misma o su presidente, sin delegar esta función, sea quien designe los Conjueces en caso de vacancia.

D) Que en el caso de no presentarse ninguno de los Conjueces designados para presidir el acto electoral, en el término de una hora contado desde el instante en que por la ley debe iniciarse, los tres primeros Ciudadanos que se presenten al lugar donde deben constituirse las mesas y que reunan las condiciones que se requieren para ser Conjuez, puedan constituir las mesas. Esta medida tendiente a asegurar en todos los casos el resultado efectivo del aco comicial y tanto mas necesario considerando que no existen elecciones complementarias, — sería para el caso de que esa H. Junta careciera de tiempo para nombrar reemplazantes.

E) Que respecto de la firma por los fiscales se prevee como lo tiene solicitado nuestro partido en nota suscrita por el presidente de la Junta Dr. López.

F) Que la remisión de las urnas sea con todos los elementos necesarios según ley, especialmente en lo que respecta a sellos y lacre para que se cumpla el art. 53 de la ley electoral respectiva. ,

G.)Que fuerzas del ejército al mando de oficiales del mismo, con intervención de los fiscales de los partidos, sean los que posteriormente al comicio, vigilen el local donde se guarden las actas de la elección.

H) Que se resuelvan todos los pedidos que tiene formulados nuestro partido respecto del cambio de ubicación de mesas y de Conjueces.

I) Que sea reemplazado el presidente de la mesa de los Saladillos Circuito 274 departamento San Javier, Enrique González Echenique por tener antecedentes policiales y Judiciales que lo inhiben para desempeñar este cargo.

J) Que la mesa Trece de Esperanza debe instalarse en la Escuela Nro. 300 distante mas de una legua del Pueblo, según disposiciones de la Junta, se traslade a la escuela de Artes y Oficios o a la escuela normal por ser estos lugares mas convenientes y apropiados.

Saludan atentamente al señor presidente. — Francisco B. Caminos, Arturo Gandolla, Espiro Larrechea.

LA RESOLUCION

Reunida la Junta Escrutadora Nacional a fin de considerar el petitorio presentado por los apoderados de la U. C. Radical, Señores Arturo Gandolla, Francisco Caminos y Juan E. de Larrechea se resolvió lo siguiente:

1ro. — Constituirse la Junta en sesión permanente hasta el día del comicio.

2do. — Hacer saber que las designaciones de autoridades son hechas por la Junta.

3ro. — Con respecto al pedido de que "si en el término de una hora contado desde el instante en que por ley debe iniciarse el comicio no se presentare ninguno de los conjueces designados, los tres primeros ciudadanos que se presenten al lugar sean autorizados para instalar las mesas", La Junta resuelve no hacer lugar a ese pedido.

4to — Por carecer la Junta de sellos de lacre a que se alude se resuelve que los sobres sean lacrados con sellos particulares.

5o. — Que las actas de la elección sean colocadas en una caja de fierro de la Legislatura, con presinto sellado, lacrado y firmado por los representantes de los partidos, y cuya llave quedara en poder del Presidente de la Junta, custodiada por Guardia permanente y con intervención de los fiscales de los partidos si lo creyeran conveniente.

6. — Solicitar informes al señor Jefe de Policía de Santa para saber si el señor Enrique Gonzalez Echanique se encuentra procesado o tiene antecedentes policiales o judiciales.

7o — En cuanto al pedido de que los fiscales de los partidos puedan firmar los sobres en el acto del comicio, la Junta considera pertinente esa autorización y ordena su publicación para conocimiento de las autoridades de comicio.

8 — Con referencia al pedido de que la fuerza del ejército custodie las urnas en el momento del acto electoral, el doctor Martínez opina "Que la Junta no tiene atribuciones para ordenarlo por cuanto la ley nacional del presidente del Comicio, disposiciones concordantes también con las de la ley de elecciones de la Provincia. Que en su concepto la Junta solo tendría facultades para ordenar la custodia de urnas por fuerzas nacionales después del acto electoral, si el escrutinio hubiera de realizarse de acuerdo a las prescripciones de la ley nacional, pero no para tomar medidas que importarían una transgresión a dispociciones expresas de la ley".

El doctor López Pujato dijo: que se adhería a la opinión del doctor Martinos agregando además: que po rotra parte el decreto reglamentario de la Intervencion Nacional dispone en su artículo once que: "los ejemplares del padrón en que se hubieren hecho las anotaciones indicadas en la ley y levantadas las actas de apertura, clausura y escrutinio, se enviaran a la Junta escrutadora en la forma dispuesta en el artículo 53 de la ley electoral de la Provincia". es decir que serán remitidas por intermedio de empleados de policía en las ciudadas donde residan los funcionarios a quienes deben ser entregadas y en los demás pueblos o ciudades por medio del Correo o por agentes de policía locales o chasques. El doctor Codoni dijo: "que atento a los terminos de la última parte del artículo tercero de las bases establecidas por el Ministerio del Interior, la Junta Escrutadora está virtualmente autorizada para confiar a la fuerza del ejército de la Nación la custodia de las actas del escrutinio, verificados por los presidentes de comicios, hasta que sean entregadas al Correo o a la Junta, y que restrigida a esto podría recabarse la cooperación de la sautoridades militares, ya que la policía del comicio tiene expresamente establecida las autoridades que han de ejercrla y señalan la forma en que las autoridades de comcio puetan cumplir las defiienias de aquellas. Quedo resuelto en onseuenia no haer lugar al pedido formulado.

Comentario de los Independientes

El diario de los socialistas independientes, "Libertad" comenta los resultados de Avellaneda:

"Avellaneda, ciudadela de Barceló, no ha dado el resultado que éste anunciara, jactanciosamente, cuando comenzó el escrutinio. Los 12.000 votos de ventaja se han convertido o se convertirán, apenas, en 3.500. Se diseña, ya con suficiente nitidez, el final del escrutinio. Y aun en el caso, bastante improbable, por cierto, de que los conservadores llegaran a obtener un elector y unos cuantos miles de votos más que sus adversarios radicales, la elección habría sido perdida — y bochornosamente perdida — por el partido que, olvidando sus compromisos públicos, sus obligaciones para con el país y los anhelos visibles del pueblo, asestó una puñalada mortal a la Federación Nacional Democrática. Y decimos bochornosamente perdida, porque los radicales han aceptado el acto comicial en condiciones externas de desventaja visible, mientras que los conservadores han tenido a su favor la influencia de toda la maquinaria oficial y la libertad plena de propaganda. Han dispuesto de más influencia y poder que el que pudieran tener, en el futuro, si conquistaran el gobierno, porque es público y notorio que son numerosas las comunas de Buenos Aires en que la administración no podría, nunca, corresponder a los conservadores.

Candidato a diputado

Incansable batallador y prestigioso dirigente de la U. C. R. cuya candidatura a diputado ha sido recibida con singular aplauso en Carreras donde está radicado y en todos los distritos del departamento General López.



AURELIO E. GONZALEZ

El radicalismo ganará en este departamento por más de 3000 votos.

Los remates del Banco Municipal de Préstamos

INICIARON ESTA TARDE

A las 13.30 horas iniciáronse esta tarde los remates del Banco Municipal de Préstamos. Inicióse la subasta cayendo bajo martillo numerosas alhajas. La operación continuará hasta las 17 horas, recibiéndose mañana con el horario habitual.

Unión Civica Radical

Telegramas de los Doctores Vicente C. Gallo y Mario M. Guido. —

Entre los numerosos telegramas de calificados dirigentes del radicalismo y que fueron leidos en la asamblea de anoche realizada en el "Real", figuran los del ex senador nacional Dr. Vicente C. Gallo y del candidao a la vice gobernación de Buenos Aires, Dr. Guido.

Transcribimos e ltexto de los mismos:

"Dr. Clodomiro Hernández — Presidente de la Junta Ejecutiva de la U. C. Radical — Rosario — Muy grato a la invitación con que honrosamente me recuerda esa Junta para hablar en la proclamación de la fórmula Estanislao M. López — Francisco Beristain, impedido de concurrir al acto, pídole haga presente mi solidaridad en esta hora de lucha con el radicalismo de Santa Fe, que al consagrar candidatos a ciudadanos de autoridad moral, de prestigios civicos y de indiscutida capacidad para el gobierno, revela ante el país el propósio de trabajar por la prosperidad de la provincia dentro de las viejas normas principistas de la U. C. Radical ,de conformidad a sus patrióticos ideales y con la adhesión de todos sus componentes con augurios de esplendida victoria democrática, lo saluda atentamente. Fdo. Vicente C. Gallo.

Dr. Honorio Pueyrredón — Rosario — Quiero anticiparme al éxito augural de esta noche enviando cordialmente abrazo significativo de nuestra estrecha solidaridad y de nuestro voto efusivo por la indisoluble unidad del gran radicalismo santafecino. Fdo. Mario M. Guido.

Quejas de la campaña. —

La Junta del partido recibe de distintos puntos de la campaña quejas de lo sdirigentes victimas de las presiones de que son objeto por parte de las autoridades. La Juna Central documenta tales reclamaciones para ejercitar en su oportunidad las acciones que correspondan en justicia.

Presidentes y suplentes de los comicios. —

La Junta Electoral hace saber a los interesados que en el local de su sede, calle Laprida No. 948, pueden informarse de los nombramientos de presidente de comicio y suplentes. Si bien no se posee la comunicación oficial de la Junta Electoral de la provincia, ha procurado obtener la respectiva nómina por conducto extraoficial.

Reunión de fiscales. —

Para mañana viernes a las 17 horas, en el local de comité central están citados todos los fiscales que el tán citados todos los fiscales que el partido ha designado para representarlo en el acto comicial. Tratándose una reunión de suma importancia, los citados deben concurrir indefectiblemente y con puntualidad.

Delegaciones departamentales. —

La junta ejecutiva ha decidido enviar a los distritos de campaña a ciudadanos de prestigio para que dirijan los trabajos durante el desarrollo de las elecciones e informes a l amisma de las alternativas electorales q' se consideran de interés.

Conferencias de esta noche.

Para hoy están anunciados los actos que se detallan:

A las 21 horas: Corrientes y Urquiza: Dr. B. Dell'Oro, Dr. Manuel Pignetto, Angel Saggese, Juan Chiodi, Rodolfo Goyenechea, Dr. A. Daniel Cardozo, José López Ballestero, Guillermo A. Castañeda.

A las 21 horas: Pte. Roca y 9 de Julio: Dr. Alejandro Nimo, Dr. Pedro J. Alcácer, Dr. Silvio Cifarelli, Dr. David C. Abalos, Dr. Agustín Gatti, Dr. José A. Ghioldi, Santiago Moreno y Juan C. Jauregui.

A las 21 horas: En Empalme Granero, Juan José Passo y 53: Daniel De Rosa, Dr. Bosano Ansaldo, Rodolfo Dietrich, Jorge De Sanctis, José Arias, Waldino Vera, Dr. Juan Gallo.



INSTRUMENTOS del ODIO y la VENGANZA

Los Cejas, traidos de Córdoba, no actuan en la provincia como empleados públicos, sino como delicuentes investidos de autoridad

Hay que prevenirlo a tiempo, si es que aún no han hecho tales estragos en el honor de los vecinos de San Cristóbal y General López que ya cueste hacer olvidar agraviantes injusticias. Los Cejas, traídos de Córdoba, protegidos por el interventor Rothe, no son personas trabajadoras, a las que acaso pudieran extraviar pasiones políticas sanas. Dentro del mismo partido demócrata en el que actúan son considerados como gente de acción y avería. El Dr. Lisandro de la Torre los juzgó como capaces para servir en determinadas circunstancias violentamente. Y porque son temerarios y corajudos, en la oposición, se envalentonan hasta caer en actitudes de matones saineteros. Dos de la familia, el viejo Cejas, y Bernabé, fueron asesinados. Bernabé, valiente y leal, delegado demócrata en Díaz, en momentos en que la policía no merecía sino la cárcel, demostró pronto su guapeza. Y, entonces, traidoramente, le mataron por medio de un sargento, mientras se encontraba en una peluquería, afeitándose. Los Cejas no olvidaron la muerte. Poco después el sargento moría de unos balazos...

Con esos antecedentes el interventor Rothe no debió permitir que ninguno de los Cejas viniera a Santa Fe a militar en la política desde los cargos públicos. Su responsabilidad es enorme. Los Cejas tienen ansiedad de venganza, no ya contra determinados ciudadanos, sino contra todo lo que signifique redicalismo, — o sea el partido que combatieron los Cejas. Es un caso posiblemente excepcional en la política argentina: el del odio que pareciera resurgir de antes del 80. Con los conservadores renace!

Los Cejas ocupan posiciones policiales. Gregorio, jefe de policía de San Cristóbal, Justino, comisario en San Gregorio y Diego de Alvear, y un tercero, comisario en donde el hermano Gregorio es jefe. Los tres se distinguen por su barbarie.

GREGORIO CEJAS

De Gregorio Cejas hemos denunciado lo suficiente. Continúa en el cargo, mantenido por la intervención. El tribunal militar lo desenmascaró públicamente en una resolución firmada que comentamos, — y toda la prensa publicó. Es el terror en el departamento San Cristóbal. Secuestra libretas de enrolamiento, detiene ciudadanos, amedrenta las familias. Se jacta de recibir la protección del doctor Rothe. No insistiremos en elogiar sus grandes condiciones de malhechor.

EL CEJAS, HERMANO DEL ANTERIOR

El segundo Cejas, hermano del anterior, es el comisario general de San Cristóbal. Transcribimos párrafos de una carta:

"No hemos podido conseguir permiso para una conferencia. Hoy el comisario Cejas dijo a Nogueras que si insistía en molestarlo pidiéndole permiso le metería en el calabozo. Nogueras le contestó que los radicales no tenían miedo a los calabozos y que además tampoco temían a los bravos. El pueblo es recorrido por 30 soldados armados a winchesteres, — soldados de la gendarmería, — al mando del comisario Cejas, sembrando el terror. Secuestran las libretas de enrolamiento en los ranchos o las hacen llevar a las comisarías. Hay más de 30 radicales presos que sufren toda clase de vejámenes. No se les presta abrigos ni se les entrega la comida que mandan las familias. Estamos peor que en la época de Rozas". Y agrega: "francamente no sabemos cuál será la consecuencia de todo esto. A veces nos avergonzamos de ser argentinos: a veces pensamos en que si todavía somos hombres".

De otra carta:

"A excepción de Monigotes, donde el comisario es de opiniones contrarias al radicalismo, pero guarda compostura, en todos los demás distritos, reina el terror. Se puede asegurar, sin exagerar, que vivimos las horas más sombrías de nuestra historia provinciana". "El domingo estábamos reunidos todos los delegados para proclamar la fórmula. Nos disolvieron. Fuimos al local del cine, que conseguimos, y allí nos rodearon unos 20 agentes a caballo, con winchesteres, y unos 30 individuos de mala catadura, que ostentaban armas. Recorrían de tiempo en tiempo el pueblo dando alaridos. La gente atemorizada cerró sus puertas. El comisario Cejas y el jefe de policía Gregorio Cejas estaban satisfechos". "A los presidentes de comicios que no les aceptan sus instrucciones para el domingo los obligan a renunciar. Los amenazan con persecusiones. En Moisés Ville a un presidente de mesa lo asaltaron cuatro enmascarados, amenazándole de muerte sino renunciaba! Agentes armados recorren los distritos y propalan la especie de que el domingo, día de las elecciones, arrebataran el triunfo en cualquier forma, sabiendo que aquí somos más de 2000 radicales para 200 oficialistas demócratas."

Con los dos Cejas, en San Cristóbal, no es posible cantar loas a la nueva política.

JUSTINO CEJAS

El tercer Cejas, Justino, es comisario en San Gregorio y Diego de Alvear. Lo apaña un caballero como don Felipe Carreras, jefe de policía de General López, en cuyo espíritu no influyen, por lo visto, los maleantes de la política.

De Venado Tuerto recibimos el siguiente telegrama:

Situación correligionarios San Gregorio es insoportable. Presidente nuestro comité Juan Ciarena fué citado comisaría y amenazado de muerte por comisario Justino Cejas, ordenando detención autoridades del mismo, habiéndose refugiado el presidente Ciarena en casa del doctor Cabanius, la que tiene rodeada la policía. Esta madrugada siendo la una hora aproximadamente, fué asaltada la casa escalando muros del dirigente y médico de aquélla localidad, Dr. Augusto Cabanius, por gente maleante traída de expro feso de la provincia de Córdoba, protegida por el comisario Cejas, los que llegaron en automóvil del dirigente demócrata progresista Matías Errazuris Alvear. Hay varios impactos en las paredes del edificio, habiéndose recogido plomos de revólver Colt en el patio de la casa habiendo chocado una de las balas con la persiana de la ventana del dormitorio. Los correligionarios presidente del comité y dirigente en Aaron Castellanos señor Leoncio Ysasi y Pedro Tipitto han sido detenidos sin causa alguna y pasados incomunicados a San Gregorio a disposición del comisario Cejas. Hemos denunciado los hechos Jefatura de Policía departamental y esperamos esa Junta haga lo propio a nuestro candidato Dr. López, para que dirigiéndose a quién corresponda cesen tan arbitrarias persecuciones. Saludamos por Junta Ejecutiva Departamental. Isidoro Samuel Sosa, Miguel Glaria y Alcides S. López.

LA AUDACIA CINICA DE LOS CEJAS

La audacia cínica de los Cejas ofrece abundantes pruebas. En Córdoba, cuando se procesó a la banda de cuatreros, estafadores y asesinos que tenía organizada Gregorio Cejas, este último, el jefe, burlábase de los jueces. Y recientemente, en el tribunal militar, consta a los distinguidos jefes y oficiales que lo componían, declaraba con desparpajo, llegando a insolentarse en términos que solo pudieron admitirse para no castigarlo a rebenque. Justino Cejas es igual. Esta mañana recibimos, por expreso certificado, una carta suya conteniendo copias de circulares que ha dirigido "al pueblo de San Gregorio" y "a mis amigos de San Gregorio y Diego de Alvear". Refiriéndose a "mis amigos". como dice, los clasifica de "testaferros". Concluye, una de las notas con estas palabras: "dejo amplia facultad al pueblo para que me juzgue, pero se la niego a esos ediles gobernantes ficticios de malignidad sin escrúpulos". Como se advierte su literatura denuncia su moral. En la segunda circular, afirma, que "las policías de Estanislao López asesinaron alevosamente y a mansalva a Severo Cejas, en Diego de Alvear, por el hecho de ser Guillermo Cejas, el padre de la víctima, opositor. En 1924 fué asesinado por las policías del gobierno Mosca a Bernabé Cejas". Y, aprovecha la desgracia familiar, para comentar que ahora "los irigoyenistas y antipersonalistas se hacen los atemorizados y que tienen miedo al que suscribe." "Un vez más, continúa, quiero hacerles conocer la baja politiquería de estos individuos que son capaces de cualquier bajeza"

Y envía las circulares a los pueblos de San Gregorio y Diego de Alvear, donde presencian los espectáculos de sus arbitrariedades! Es que estos bandoleros creen que pueden disculparse, descargando sus sentimientos de odio y venganza, con tal de invocar los muertos de su amilia! Faltan tres días para los comicios y tememos que si no interviene el ministerio de gobierno, con urgencia y energía, los tres Cejas provocarán incidencias que harán prolongar el recuerdo de la intervención Rothe.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección doctor Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados STRASSER JUAN contra FADLALA CARAME. Desalojo, se ha dispuesto inscribir como litigiosa la propiedad de calle Mar del Plata No. 5449. Ya que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Abril 6 de 1931. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 2424 Ab. 15-20

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la COMPAÑIA LA COMERCIAL DEL ROSARIO contra don AGUSTIN BELLONI, sobre cobro de pesos, se ha dispuesto que el rematador don Manuel Verano (hijo), el sábado 18 de abril del corriente año a las 15 horas, 3 p.m. en las puertas del Juzgado de Paz de Zaballa, proceda a rematar sin base, al contado y entrega inmediata de un camión marca Republic, motor No. 42929, que se encuentra embargado en el juicio referido. Todo lo que se hace saber y se notifica a sus efectos.

Rosario, Abril 13 de 1931. — Guillermo A. Pinto, secretario.

No. 2427 Ab. 16-212

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por los señores E. WOLBERG y Cía. contra ANTONIO FERREYRA, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: Rosario, Abril veinticuatro de mil novecientos veintinueve. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto la parte actora cobre integramente el capital reclamado, sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Art. 861 del Cód. de Proc. Cópiese y repóngase. Regulo en diez pesos los honorarios del procurador Samuel Scheinsohn. Repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mi: Luis Aragón. Lo que se notifica al demandado rebelde a los fines que por derecho hubiere lugar.

Rosario, Marzo 16 de 1931. — Martín F. Barraza, secretario.

N.o 2426 Ab. 16-21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO ANTONIO PELUDERO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Abril 15 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.

No. 2428 Ab. 16 Myo. 16

Por disposición del señor Juez de Primera nstancia de la Primera Nominación a cargo del doctor Alfredo Navarro el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "PREUMAYER . A. contra DANIELE & FORNAS" Ejecución de prenda agraria, se ha dispuesto que el martillero MIGUEL GIOSA proceda a vender en pública subasta y al mejor postor el día 21 de abril a las 14 horas en el local de la calle Rodriguez Nro. 176 Bis un ómnibus denominado "AURORA" montado sobre un chassis marca "REO" número Un Mil quinientos veinte y dos (1522) y motor marca "REO" número nueve mil trescientos ocho (9308) que estará a la Vista de los interesados el día del remate entrega de inmediato después de la sibasta lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Rosario, Abril 15 de 1931

Nro. 2430 Ab. 16-21

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo civil y Comercial de la Sexta Nominación doctor Jaime Mac Guirre, se hace saber que en los autos caratulados "MAGDALENA BERGALLO v. NICOLAS VTTANTONO, POR EJECUCION HIPOTECARIA', se ha resuelto que el rematador público Don Jaime Neil proceda a la venta en subasta del siguiente inmueble: Un terreno con todo lo que en el edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad en la esquina que mira al ud y al Oeste formada por las calles Aménabar y armiento compuesto de diez metros novecientos diez y ocho milímetros de fondo y frente al Oeste, lindando por el Sud con la calle Aménabar; por el Oeste con la calle armiento, por el este con Nicolás Vittantonio y por el Norte con parte del lote numero cuatro. Servirá de base para la venta la suma de Doce mil pesos moneda nacional o sea la avaluación para el pago de la Contribución Directa según boleta inserta en el titulo hipotecario, debiendo los que resulten compradores obrar en el acto del remate como seña y a cuenta del precio el diez por ciento del valor de su compra. Del informe del Registro General consta el dominio y que el inmueble no reconoce embargos y si una hipoteca de once mil pesos, que es la que se ejecuta en este juicio. Los titulos de propiedad no se encuentran agregados al expediente debiendo los compradores conformarse con las constancias de autos, sin derecho a reclamo alguno. La subasta se efectuará el día veintiocho de Abril del corriente a las quince horas sobre el mismo inmueble ejecutado. Lo que se hace saber a sus efectos. ecretaría, Rosario Abril 16 de 1931.

Nro. 2429 Ab. 16-27

LA ENORME ASAMBLEA DE LA PROCLAMACION

Es el anuncio seguro de la gran victoria comicial del domingo. El pueblo quiere las libertades constitucionales y las conquistará en los atrios

Muy pocas veces la ciudad de Rosario ha podido asistir a un espectáculo más grandioso que el que se realizó anoche en el Teatro Real con motivo de la proclamación de los candidatos a gobernador y vice de la provincia Dr. Estanislao M. López y Francisco Beristain. La publicidad dada a la lista de oradores designados por la Junta Ejecutiva del partido radical hizo aumentar la lógica espectativa del acto que consiguió ayer un éxito verdaderamente extraordinario como un anticipo a lo que serán las eleciones del próximo domingo.

A LAS 20 HORAS LA SALA ESTABA LLENA.—

A pesar de la gran capacidad de la sala no pocos fueron los que en previsión de lo que iba a ocurrir se trasladaron desde temprano al lugar donde debía realizarse el acto y cuando sólo eran las 20 horas ya la sala del teatro se hallaba totalmente ocupada por el público. A medida que se aproximaba la hora fijada para la iniciación del acto desde todos los puntos de la ciudad afluía enorme cantidad de personas que buscaron una ubicación apropiada.

Fué así que poco después los pasillos, de la platea y de los palcos y cuanto lugar disponible hal\ı en el teatro fué ocupado por personas que en medio del mayor entusiasmo vivaban al partido radical y a los candidatos que sostendrá en los próximos comicios.

SEIS MIL PERSONAS EN LA CALLE.—

A las 21 horas el espectáculo de la sala era imponente. No había quedado un sólo lugar disponible y el público en un verdadero abarrotamiento, esperaba impacientemente la iniciación de los discursos. Banderas radicales y carteles de los distintos comités, con retratos de los candidatos, adornaban los palcos dónde se notaba la presencia de numerosas damas que llegaban así a expresar la adhesión de la mujer argentina al radicalismo.

En los alrededores del teatro el público pujaba por aproximarse a las puertas de acceso pero ello ya era imposible. Fué así que más de seis mil personas debieron conformarse con oir los discursos por intermedio de los altoparlantes distribuidos en gran número. Más de seis mil personas buscaron colocación en el Boulevard Oroño y en la calle Salta por tal motivo.

EN EL ESCENARIO.—

Rigurosamente fué controlada la entrada al escenario. La Junta del partido había distribuido tarjetas especiales para tener acceso y mediante ellas unas trescientas personas entre las que se hallaban dirigentes de la ciudad y campaña, delegaciones de otras provincias e invitados especiales tomaron ubicación.

EL HIMNO NACIONAL.—

A las 21.30 horas llegaron al local donde se realizaba la proclamación los candidatos a gobernador y vice, en compañía del candidato radical a la gobernación de Buenos Aires Dr. Honorio Pueyrredón. Al ser notada su presencia fueron rodeados por numeroso público que los aclamó consiguiendo, no tras pocos esfuerzos franquear la puerta de entrada. Las personas que se hallaban en el escenario se pusieron de pie aplaudiendo entusiastamente e inmediatamente se levantó el telón. Una ovación indescriptible y que se prolongó por algunos minutos se dejó oir mientras una banda de música iniciaba la ejecución del Himno Nacional que fué coreado por todos los asistentes.

EL DISCURSO DEL Dr. ESTANISLAO LOPEZ Y EL DEL SEÑOR BERISTAIN.—

El secretario de la Junta Ejecutiva señor Nogués dió a conocer el nombre de los oradores designados iniciando enseguida el doctor Carmelo Piedrabuena la lectura del dis curso programa del candidato a gobernador Dr. Estanislao López.

Frecuentemente los aplausos interrumpieron la lectura de ese documento cuyo texto íntegro damos a conocer en esta misma edición.

Le siguió en uso de la palabra el candidato a vice gobernador Sr. Francisco Beristain quién fué recibido con gran entusiasmo. Leyó el señor Beristain su discurso haciendo declaraciones de sumo interés, siendo objeto de nuevas demostraciones de simpatía al dar término a su palabra.
cklóet u ljñ.. bc yr hrdhr htrataa

EL Dr. PUEYRREDON.—

Cuando el Dr. Pueyrredón se adelantó para dirigir la palabra al público, este se puso de pie mientras clamorosos aplausos y vivas ponían una de excepcional interés en la reunión. El nombre del candidato a gobernador de los radicales de Buenos Aires fué coreado largo rato mientras el Dr. Pueyrredon agradecía evidentemente emocionado.

Su discurso cuyo texto integro publicamos fué recientemente interrumpido por salvas de aplausos y vivas al orador.

LOS OTROS DISCURSOS.—

Hablaron después siendo igualmente muy aplaudidos los señores Dr. F. Pizarro por los radicales de Córdoba, Dr. E. Leiva por el comité radical de la provincia de BuenosAires, el doctor Romeo Bonazzola por los radicales de Santa Fé, el doctor Pio Pandolfo por la Junta Ejecutiva de la primera circunscripción y el doctor Luis Ferraroti.

DISCURSO DEL DOCTOR DIOGENES HERNANDEZ

"Señores:

Me han precedido en el uso de la palabra los ciudadanos a quienes la Unión Cívica Radical votará para las dos primeras magistraturas de la Provincia en los próximos comicios.

Nuestro partido previamente ha formulado un programa de gobierno de realización posible, inspirado en las necesidades públicas y en las tradiciones democráticas del radicalismo. Para su ejecución desde el poder ha designado — para el caso en que el voto popular nos sea favorable — a hombres intachables en su vida pública y privada y capacitados por sus conocimientos, equilibrio moral y sólido criterio, de tal modo que ellos solos son garantía más que suficiente de una gestión de los intereses generales tal como la aspira la opinión y tal como la necesitan las graves circunstancias porque atraviesa la República.

Esta es nuestra contribución patriótica para el retorno de la normalidad institucional.

Pero la Junta Reorganizadora que tiene la dirección del radicalismo en esta provincia de Santa Fe me ha encargado expresar el pensamiento partidario en lo que respecta a puntos que se suponen oscuros de nuestras intenciones futuras, como miembros de un partido político a quien el movimiento revolucionario del 6 de septiembre desalojara del poder que había conquistado por los medios normales de la democracia.

Hemos sido inquiridos reiteradamente por parte del ciudadano que ejerce el gobierno revolucionario para que definamos nuestra solidaridad, expresa o silenciosa, acerca de lo que el actual gobierno llama las transgresiones y delitos de la administración depuesta y también se nos exige que manifestemos si estamos dispuestos a colaborar en los llamados "ideales de la revolución".

La interpelación se nos dirige con tono de dura agresión y violenta injusticia. Se dice que ella es la voz de la franqueza, expresada con claridad. Pues bien, contestaremos con mayor claridad aún y con la misma franqueza.

No es racional sostener que la evidente mayoría del pueblo argentino que forma el partido de la Unión Cívica Radical constituya una asociación delictuosa con fines de apoderarse del gobierno para llevar a cabo sistemáticamente, toda clase de conculcaciones de las leyes y de dilapidaciones de los dineros públicos o que esté dispuesta a cohonestar esos delitos y a solidarizarse con ellos, si realmente han sido cometidos individualmente por miembros del partido en el ejercicio del poder.

La parte dirigente del radicalismo está compuesta de personas de moralidad normal y se apoya en una conciencia popular animada por nobles aspiraciones. Lo prueba la actitud de nuestro partido durante el período revolucionario que vivimos, la justeza y sabiduría de sus decisiones y la serena, inflexible, incontrarrestable energía con que las traduce en acción.

La Unión Cívica Radical no se solidariza con ninguna clase de delitos, ni siquiera con errores que no pertenecen al derecho penal, pero que hayan causado daños graves al país. Pero no admite imposiciones extrañas para aplicar las sanciones políticas que correspondan respecto a sus miembros. Las eliminaciones, los alejamientos que sean necesarios los resolverá el partido mismo, con mejor conocimiento de los hombres y de los hechos, y, sobre todo, con mayor ecuanimidad de la que puede esperarse de enemigos interesados.

En cuanto a los crímenes hablarán los jueces.

Pero digamos, también con franqueza y claridad, que no podemos aceptar sin beneficio de inventario los cargos acumulados con intención aviesa por la mayoría de las comisiones investigadoras de la revolución; no nos inspira confianza el procesamiento de los acusados sometidos, como se hallan, a un régimen de excepción que traba todo medio de defensa; nos resultaría sospechosa la apreciación del carácter delictuoso de los hechos, juzgados por tribunales cuyos miembros se encuentran afectados en su independencia, desde que el gobierno revolucionario mantiene suspensa sobre sus cabezas la espada de Damocles de la destitución.

De consiguiente no hemos de abandonar a ciudadanos argentinos a la persecución despiadada que se ejercita sobre ellos: la cárcel, el destierro, el confinamiento; la deshonra que impunemente se difunde desde la palabra oficial hasta la prensa malvada y pérfida, que amplificada la difunde por todo el país y por toda la tierra.

Porque los revolucionarios del 6 de septiembre que ahora gobiernan se han apartado de las tradiciones políticas argentinas seimpre obedecidas desde Caseros. Con pretextos de depuración social se ha estado a punto de cavar un abismo insondable entre la familia argentina, abismo en cuyo seno se habrían de agitar las más negras pasiones cuyas consecuencias serían difíciles de pronosticar.

El intento insensato de poner fuera de la ley a todo un partido nacional, que es mayoría abrumadora en la República, solo podría acarrear una tremenda discordia civil. Sin embargo el radicalismo tan escarnecido quiere, y es el único que puede, traer la normalidad y la paz.

La Unión Cívica Radical quiere y puede romper el círculo vicioso de venganzas y persecuciones alternativas, porque precisamente aquellas conspirarían contra la finalidad de volver al régimen constitucional, que anhela la nación.

Ahora bien, se pretende que el radicalismo se adhiera a los llamados "ideales de la revolución" y nuestro conformidad para colaborar en ellos.

Si dichos "ideales" se reducen a realizar desde el gobierno constitucional una gestión honrada dentro de programas concretos y reglada por las leyes, el radicalismo ya se ha adelantado a demostrar sus propósitos con sus actos que tienen más valor que cualquier declaración.

Pero hay puntos oscuros en dichos ideales que es preciso aclarar.

Entendemos por normalización constitucional la formación integra de todos los poderes que la revolución depuso, inclusive el Poder Ejecutivo de la Nación. No queremos regatear al ciudadano que llevó a cabo el movimiento revolucionario el afán e inquietud patrióticas que le impulsaron a la acción, creyendo, acaso engañosamente, en peligro de ruina al país. Pero no hemos de ocultar tampoco que posteriormente sus intenciones han aparecido maleadas



Dr. Diógenes Hernández, que anoche fué ovacionado con motivo de su valiente discurso

por contradicciones equívocas y temerarios propósitos de reforma constitucional.

Todo ello se ha agravado aún más con la incorporación y admisión benevolentes de "ideales" políticos reaccionarios que la opinión pública ha juzgado y condenado. El Jefe revolucionario se nos aparece unas veces como aspirando a igualarse a Wáshington y otros repúblicos inmortales por su desinterés y otras como vacilando entre la tiranía y el renunciamiento.

Es preciso que se comprenda que el pueblo argentino tiene la conciencia civil demasiado madura y siempre ha tenido el alma suficientemente viril para no aceptar que un militar venga a hacerle gracia de sus derechos y libertades.

De manera que el radicalismo de Santa Fe entiende que la colaboración del partido para la vuelta de la normalidad se ha de limitar a la concurrencia a los comicios para constituir gobiernos de orden, con propósitos sanos y confesados. No aceptará ni consentirá que se intente la reforma de las leyes vigentes durante el período revolucionario, aunque se pretexta para ello motivos progresistas.

Si el país requiere una revisión de sus leyes, ello debe realizarse por medio de sus autoridades legítimas y en un ambiente de serenidad y confianza que la revolución no asegura.

En una palabra, la revolución debe terminar, si es que aún no ha terminado, como lo afirma el Gobierno Provisional.

El proceso de restauración de los gobiernos constitucionales no ha de detenerse y no se detendrá, porque lo ordena una fuerza más poderosa que las armas, la voluntad de la Nación. Y tampoco se bromea con la voluntad de un pueblo.

DISCURSO DEL DOCTOR HONORIO PUEYRREDON

Si alguna vez en mi actuación pública, he podido sentir una emoción intensa y profunda, si alguna vez he sentido conmover mi espíritu, debo confesar que ha sido en esta ocasión.

Soy un simple huésped de esta grandiosa asamblea de viril entusiasmo popular. El pueblo y radicalismo me han hecho el honor de asociarme a esta fiesta de sano civismo.

Cuando vivía en el seno de una gran democracia, como la República del Norte, concurrí muchas veces a esas grandes asambleas populares, donde se infiltraba el espíritu del pueblo y yo miraba en esos momentos a mi patria lejana, pensando en el día en que mi pueblo se presentara en idéntica forma.

Hoy, después que he actuado en la provincia de Buenos Aires y que me encuentro mezclado entre las filas de mi pueblo, a quien veo representando esa gran democracia pujante y civilizadora, mi orgullo de argentino no tiene límite. Traigo la representación implícita del radicalismo de Buenos Aires, de aquel radicalismo y os doy su saludo en esta hora histórica para nuestra nacionalidad. El Partido Radical está ofreciendo el espectáculo de su poder formidable. La historia hablará en su tiempo de la obra grandiosa que en estos momentos de incertidumbre está realizando nuestro partido. La gente se sorprende del resurgimiento del radicalismo. Se sorprenden los que no viven en contacto con el pueblo, los que encerrados en su mazmorra, califican a la democracia de mal oliente. Los que sabemos y apreciamos su solidez moral, no nos sorprende la actitud de los pueblos. Se sorprenden y hasta se alarman, porque ven: ayer Buenos Aires, hoy Santa Fe y mañana otras provincias. A esto, cabe señores responder con la anécdota de aquel gran mariscal, trazando el plano del combate que daría al día siguiente vió que temblaba su mano y exclamó: "Tiembla, tiembla ¡cómo temblarías si supieras hasta dónde te voy a llevar mañana!" Pero, cuando mañana alumbre el día, indicándonos la hora de esa gran batalla, habrá una gran diferencia con la nuestra, pues en vez de sangre y cadáveres destrozados, habrá paz, armonía, progreso y hasta perdón si es necesario.

El radicalismo, señores, que es la esencia misma del alma argentina, con un admirable poder de adaptación, ha seguido paso a paso la cultura de la República. Nuestro partido es la evolución, es la patria en marcha. Por eso es que en un momento dado, cuando nuestros adversarios nos miraban desde las posiciones que los hechos los habían colocado nos creían deshechos y hoy están estupefactos ante nuestra pujanza. Nuestro partido constituye una fuerza orgánica, que vibra de un extremo a otro de la República. El significa la mayoría y la fuerza en el orden y en la orientación de nuestro país. Por eso es que cualquiera que sean los hechos, ellos no podrán modificarle. El futuro inmediato de la República, está viviendo con el Partido Radical.

En esta oportunidad, no se trata de una lucha entre dos partidos. Si así fuera no se explicaría el interés por que la prensa extranjera se sigue preocupando. Es que el mundo, señores, no ve en este caso una lucha de posiciones, sino una lucha para la organización legal del país. No entre dos partidos, sino entre dos tendencias: el radicalismo, que es el porvenir que se anticipa, y el conservadorismo, que es el pasado que se va.

Nuestro partido regirá de nuevo los destinos del país. Reflexionemos señores sobre la grave responsabilidad del momento. Nuestro partido, dueño de las posiciones públicas, las pone en las manos de sus hombres y nos indice que debemos responder con nuestro honor al inmenso honor que se nos dispensa. Es necesario levantar el interés de la patria por encima de todos los intereses del partido. Debemos gobernar para el país y no solamente para el partido. Ay! de aquéllos que no tengan una elevada noción de las exigencias de los pueblos, pues así como el pueblo nos ungió al poder, así también mañana sabrá castigarnos.

El momento porque atraviesa el país, es serio, es grave, señores. Se ha cortado el normal funcionamiento de sus instituciones. Se ha producido un paréntisis. Aparentemente, para los espíritus simplistas, esto no tiene mayor trascendencia, pero en un país orgánico como el nuestro, ese hecho importa una grave y honda consecuencia.

El estado de anormalidad porque atravesamos, ha determinado una especie de suspensión, de paralización momentánea en todas las actividades colectivas. Los capitales están inquietos, indecisos. Las iniciativas industriales y comerciales, se mantienen indecisas a la espera de que se restablezca este estado de cosas. Los países extranjeros también esperan la reconstrucción de nuestra república, para venir con sus capitales a vivificar nuestras energías. Esta jurídica anormalidad política es muy grave y muy seria y si se demora su solución, pondríamos al país en condiciones de hacerlo naufragar. Al hacer esta afirmación, debo agregar que no es una ocurrencia del momento. Si esa organización jurídica y legal se produce, no tengo la menor duda de que la crisis superficial que afecta la vida de nuestro país, se ha de esfumar de inmediato y el trabajo y la confianza ha de renacer en todos los espíritus.

Señores: cuando un país se encuentra en estas condiciones es necesario que los hombres y su partido declaren que tienen en ellos una garantía segura de paz, que en ningún momento el que se proclame vencedor ha de imponer castigos ni tomar represalías del vencido, por más hondas que sean las heridas que se nos han inferido, que debemos cauterizar para colocar a la patria por sobre todas las cosas, haciendo a la vez una invocación a sus hijos para que depongan todos sus rencores. Este es el menor sacrificio que nuestra patria puede pedirnos en estos momentos.

Se habla de que el país se encuentra en estado revolucionario. Nada hay más incierto, pues si se convoca a elecciones es una muestra acabada de que no ocurre tal cosa. Si el pueblo acude a las urnas y ha ejercitado su derecho libremente, no cabe suponer que nos encontramos en estado revolucionario que no condice con el estado eleccionario. Ese pueblo no necesita la protección armada del gobierno, puesto que nadie más interesado que él en volver a su normalidad constitucional, erigiéndose en consecuencias en el más celoso guardián de sus derechos.

Así como nosotros levantamos en estas circunstancias la palabra de paz y de armonía, es necesario que el gobierno también contribuya a nuestros propósitos. El Partido Radical ha dado la prueba de lo que acabo de expresar. El gobierno tiene el deber de concurrir por su parte, suprimiendo la ley marcial y levantando el estado de sitio para contribuir así al restablecimiento de la calma y de la confianza pública.

Se ha convocado a elecciones provinciales; pero hay en esto un error de concepto porque ello supone organizar las provincias y dejar fuera de la constitución a la Nación. El país requiere una inmediata reorganización institucional del gobierno federal a fin de evitar que se agraven las consecuencias de esa normalidad.

Ahora señores, debo ceder esta tribuna que no me corresponde. Sólo debo decir, que en este grandioso espectáculo, donde el pueblo animado de un sentimiento elevado, sin estrecheces ni egoísmos se presenta, no cabe ninguna duda de que está triunfante un ideal superior. La lucha que hoy realizamos ha sido un combate recio entre la democracia y su negación. Que esta culta, grande y vigorosa provincia de Santa Fe siga en la campaña elevando el nivel de la lucha. Sigamos haciendo escuela. Que sea esta tribuna una cátedra, donde no brote el vocablo soez que pueda herir al adversario que hoy nos ofende. Mis saludos para este noble radicalismo de Rosario, que al concurrir a este acto evidencia que el radicalismo también está triunante en el interior de la República.

EL DOCTOR MAZZA EN LA TRIBUNA

La sala — que dominó a voluntad en ejercício de su derecho — reclamó insistentemente la autorizada palabra del prestigioso orador Dr. Alberto J. Mazza. Cada orador que terminaba su misión en la tribuna, daba lugar a que el público insistiese en su pedido en forma enérgica, que evidenciaba los grandes deseos de éste de verse satisfecho en su pretensión.

Terminado ya el acto, el público no se movió de sus sitios, insistiendo con energía en su pedido y el doctor Mazza no pudo negarse y su presencia en el escenario dió lugar a una clamorosa ovación que fué bien retribuida con la brillante improvisación pronunciada por tan distinguido intelecto.

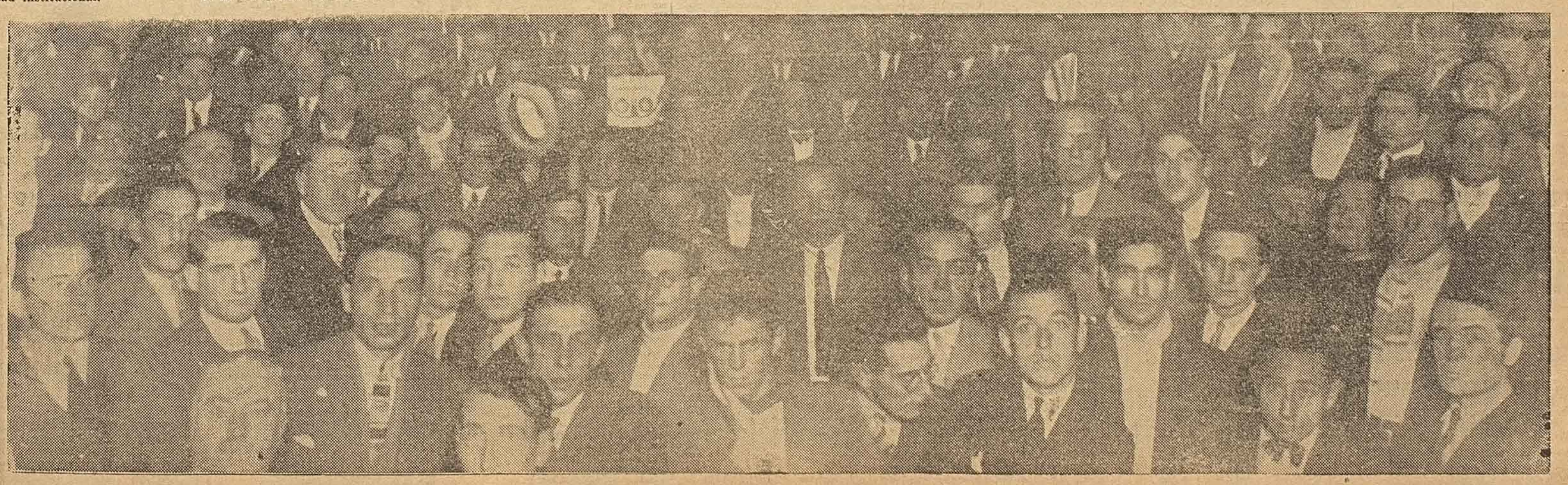
El orador fué interrumpido innumerables veces, y sólo adivinada la belleza de su frase, el entusiasmo desbordante de la sala aplaudía con insistencia al mago de la palaba.

Entre otras cosas dijo el doctor Mazza: "Como políticos — refiriéndose al Dr. de la Torre — podremos combatirlo pero como argentinos no dejamos de tener una conciencia muda para admirarlo".

Trazó con rasgos precisos y firmes la figura de cada uno de los candidatos y refiriéndose a Pueyrredón dijo "que su palabra se había extendido sobre la sala caldeada de entusiasmo" como un puñado de pólvora sobre el cráter de un vólcan; que era aquel que un día se cuadrara frente a las naciones de la Europa trágica, para decirles que era hijo de una tierra donde la victoria no dá derechos y que por lo tanto no podía ligarse a ningún pacto por el cual fuera entregado el vencido a manos del vencedor.

Como orador — dijo tenía para la tribuna galante el decir suave y cortesano y para la tribuna de combate los rugidos rebeldes de león.

Estanislao López fué esbozado inteligentemente por la suave oratoria del Dr. Mazza, quién con claridad lo definió así: "había que distinguir a él, al hombre y el político: Que era criollo de punta a punta; sencillo como el agua, suave y fuerte como el tiento y de un corazón ancho como una cincha y abierto como un horcón; como político tenía esa mirada honda y penetrante de los que saben auscultar la sinceridad en la conciencia humana; era un varón — dijo — chapado a la antigua; lacónico pero profundo en el decir, rápido en la decisión, piedra para el chisme, muro para la intriga, tumba para el adulón pero pedestal para la gente de valía como si la altivez criolla del abuelo ilustre se hubiera reencarnado en el nieto que va empuñar su bastón histórico en esta provincia" puerta vieja de un mundo nuevo y que tiene la gloria de haber gestado la constitución nacional y la bandera de la humanidad.



Una parte de la magna asamblea realizada anoche en el Real

Jueves 16 de Abril de 1931

DEMOCRACIA ARGENTINA

BOLETIN ELECTORAL

Alfonso XIII confía en volver a ceñir de nuevo la corona

MADRID, 16 — (Austral) — Noticias recibidas de provincias dicen que la normalidad ha renacido en todas partes. Alcalá Zamora ha declarado que el programa de gobierno es ir a cortes para que estas resuelvan en completa soberanía.

Agregó "por el momento es difícil hacer programa pues todas las medidas que tomemos harémoslas de acuerdo mútuo después de las reuniones del consejo". Respecto al problema Catalán dijo que el gobierno está dispuesto a satisfacer las aspiraciones de libertad y la autonomía dentro de la unidad de la patria. No puede decirse todavía si en las cortes estarán representados los españoles de américa. Ha tomado posesión del gobierno el miinstro de hacienda

Declaraciones de los miembros de la familia real

RECONOCIMIENTO DEL NUEVO GOBIERNO

..MADRID, 16 — (Austral) — El ministro de Estado, Lerroux dijo que el nuevo gobierno ha sido reconocido por el Uruguay y Méjico, esperando séalo pronto por la Argentina El gobierno continuará cumpliendo el concordato religioso de Roma y considerará mas tarde la posibilidad de reducir el número de generales altos jefes del ejército. Las autoridades recomiendan a todos reintegrarse al trabajo a fin de no perturbar el órden y distraer la atención del gobierno que tiene muchos asuntos de vital importancia que resolver.

DISTURBIOS EN EL SUD DE ESPAÑA

GIBRALTAR. 16 (Austral) — Anúnciase que ha ocurrido disturbios en algunas ciudades del Sud de España habiendo sido incendiado en Málaga el diario "Unión Mercantil" registrándose considerables pérdidas.

EL EX REY DE ESPAÑA

MARSELLA, 16 (A.) — El ex rey Alfonso XIII ha llegado desembarcando en el amanecer de hoy. Luego dirigióse al hotel desde donde partió a las 12 y 20 horas hacia París para reunirse con el resto de la familia real. El duque de Miranda declaró que el rey no había abdicado reteniendo todos sus derechos, habiendo abandonado el país para evitar perturbaciones. Agregó que el monarca esperará las elecciones de Junio manteniéndose alejado mientras el pueblo resuelva. El monarca dijo que cree que su actitud fué mas valiente que cargar al frente un escuadrón. Reiteró Alfonso que el exilio es solo provisorio hasta que el pueblo resuelva con las elecciones de junio.

LA FAMILIA REAL ESPAÑOLA

..PARIS, 16 (A.) — La reina y los infantes llegaron esta mañana debiendo ser conducido el príncipe de Asturias en camilla hasta el hotel Meurice, donde alójase con la familia real.

El rey es esperado esta noche. Este ha declarado que el pueblo español está embaucado por el comunismo y que de haberse resistido habríanle cortado la cabeza.

LA INFANTE ISABEL

..MADRID, 16 (A.) — La Infanta Isabel que cuenta 80 años, recién anoche enteróse de los acontecimientos disponiéndose a partir hacia el extrangero.

¡RAMON FRANCO!

MADRID, 16 (A.) — El aviador Ramón Franco ha sido nombrado jefe de la aeronáutica militar.

Dos obreros presos en la alcaidia se dirigen al ministro del interior

Pedimos al teniente coronel Lebrero intervencion

El jefe de policía teniente coronel Lebrero haría mucho bien a varias familias obreras interesándose ante el Gobierno Provisorio para que recuperaran su libertad los obreros detenidos por sus ideas sociales. La carta que acaban de dirigir algunos merece justiciera acogida. Dicen:

Señor ministro del interior. — Buenos Aires. — Muy señor nuestro:

Los que suscriben Juan Pedro Echenique y Paulino Fernández, empleados del Ferro Carril Central Córdoba y actualmente detenidos conjuntamente con otros ciudadanos desde el día 21 de enero sin estar acusados de ningún delito, (pues de estarlo debiera haber intervenido la justicia civil o militar según el caso), tienen el honor de dirigirle la presente en la seguridad de que S. E. ignora la injusticia que con nosotros se está cometiendo.

Vienen a robustecer esta afirmación las propias declaraciones del señor presidente provisorio en su comunicado hecho recientemente a la United Press, en uno de cuyos párrafos que adjunto subrayando, dice: "En el orden represivo el gobierno provisional que presido ha actuado con energía y sin rencor, procurando castigar a los reos de delitos calificados, en salvar los límites de la ideología individual con el concepto de que el pensamiento humano es un sagrario en el que las indagaciones y aún menos las sanciones no pueden penetrar" y como según esta policía de investigaciones nuestro "delito" consiste en sustentar un criterio distinto al de la corriente vulgar de las gentes sin ideales, vamos con la presente ante S. E. a solicitarle se digne ordenar nuestra libertad, ya que continuar detenidos implica un atentado a lo más sagrado que tienen los pueblos civilizados, que es la cultura intelectual y el estudio de los problemas que atañen a las diversas clases sociales en que todavía está dividida la mayor parte de la humanidad.

La misma declaración presidencial en la que nos amparamos dice más adelante: "'...cuidando mucho no dañar intereses bien fundamentados", etc. Ahora bien: como una prueba culminante de la injusticia de nuestra prolongada detención, nuestros intereses consisten en el empleo del Ferrocarril donde llevamos 6 y 13 años de servicio, respectivamente, lo que prueba que nuestra conducta pública fué honrada y teníamos así asegurado nuestro modesto porvenir.

Pero, ¿y si nosotros perdiéramos el puesto a raíz de esta detención arbitraria quien responderá por los daños y perjuicios que nos causa?

Entendemos por otra parte que un preclaro talento de estadista y diplomático como lo es S. E. no puede concebir la solución de un problema, si nuestro sacrificio a ello obedeciera, creando otro problema más grave y más triste, tal como es el de dejar las criaturas abandonadas a los precarios recursos maternales por el hecho de ser su padre un aventajado alumno de Sarmiento, de Ameghino, de Alberdi o de Ingenieros.

Sin otro particular y en espera de que se hará justicia esta vez, saludamos a Vd. con nuestra consideración más distinguida. — J P Echenique. — P. Fernández.

Alcaidía Policial, celda 17. Rosario.

DESAPARICION DE UN MILITAR

DESAPARICION DE UN MILITAR

MADRID, 16. — Ha desaparecido de esta capital el general Mola, quién hasta ayer fué director general de seguridad.

Como se recordará, se acusa al general Mola de las violentas represiones ocurridas últimamente en esta ciudad y en especial por el tiroteo contra la Universidad y Facultad de Medicina de hace pocos días

También se ignora el paradero del conde de Guadalhorce, ex ministro de la dictadura.

De la Proclamación de anoche



EL Dr. PUERREDON HABLANDO

Los electores socialistas deben votar en caso de un empate por los candidatos de la U.C.R.

Asi opína el ex diputado JOAQUIN COCA

Consultado acerca de la actitud que a su juicio debe adoptar el partido Socialista, en caso de que los resultados del escrutinio no dieran mayoría en el colegio electoral a ninguno de los dos grandes partidos políticos de la provincia de Buenos Aires, el ex diputado socialista y actualmente miembro de la Federación Socialista de la Capital Federal, señor Joaquín Coca, ha formulado para "El Diario" de Buenos Aires las siguientes declaraciones:

"La respuesta no puede ser mas que una: debemos votar por los candidatos de la U. C. Radical.

Los fundamentos de ese voto son, principalmente, tres importantes razones.

Una de método histórico. El socialismo, es evolucionista y para propulsar la evolución en sentido progresivo, mientras no es bastante fuerte para gobernar por si mismo, debe apoyar (y apoya en todos los países) a las fuerzas burguesas democráticas que luchan contra las fuerzas burguesas conservadoras.

Otra razón, es de actualidad política. Los conservadores no ocultan sus ideas y sus propósitos contra la democracia, las libertades públicas y los derechos de la soberanía popular, que, además combaten desde el gobierno en forma efectiva, tanto en el orden político, como en el económico y el cultural. Esta actitud por otra parte naturalísima, pone automáticamente "al otro lado de la barrica", como dicen los franceses, a los partidos democráticos y populares; es decir, que aunque nosotros no lo quisiéramos, la política conservadora nos colocaría a socialistas y radicales en un mismo frente contra el conservadorismo.

La tercera razón, es de interés nacional. Los grandes problemas argentinos: población del territorio, extinción del analfabetismo, impuestos justos y necesarios, vialidad, producción agrícola barata, formación de una democracia orgánica, perfeccionamiento de la estructura del Estado, unidad del pueblo de la República y otros de la misma importancia, no pueden ser resueltos por el Partido Conservador, que es la agrupación política de los latifundios es el obstáculo tradicional que se opone a la solución de esos problemas nacionales.

El progreso argentino requiere, en este momento de nuestra historia el gobierno de los partidos de las clases medias, o del mas importante de ellos; que es el radical; únicos q' pueden resolver los problemas de referencia, porque su solución coincide con los intereses e ideales de esas clases, y hasta cierto punto con los intereses inmediatos de la clase obrera.

Y esto, por fuerza, ha de acercar en una acción coincidente o concordante al socialismo y al radicalismo siempre que ambos estén en el lugar que historicamente les corresponde"

JOAQUIN COCA"

LOS ESPAÑOLES REPUBLICANOS RESIDENTES EN ROSARIO

CAMBIAN TELEGRAMAS DE FELICITACION CON EL PRIMER MANDATARIO HISPANO

El señor Alcalá Zamora, presidente de la República Española, ha retribuído las congratulaciones y augurios de numerosos españoles residentes en esta ciudad, que le han testimoniado su sincera adhesión. He aquí el texto de los telegramas cambiados:

Aniceto Alcalá Zamora. — Madrid. — Celebrando cordialmente renuncia corona felicitan con entusiasmo éxito campaña política. **Centro Republicano Español.**

ADEMAS, DAMOS CUENTA DE OTROS TELEGRAMAS CAMBIADOS

Al señor Eduardo Ortega Gasset. — Ateneo. — Madrid. — Celebra infinito vea coronados titánicos esfuerzos. — **Centro Republicano Español.**

DEL CENTRO REPUBLICANO ESPAÑOL

Francisco Maciá. — Barcelona. — Celebra ver triunfantes sus juveniles bríos patrióticos. — **Centro Republicano Español.** .. .. ..

Al Centro Republicano Español. — Rosario. — Agradezco vuestras palabras alentadoras.— **Maciá.**

DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Agradezco las frases de aliento del Centro Republicano. — **Alcalá Zamora, presidente.**

COMUNICADO OFICIAL

"El gobierno provisional ha dispuesto la clausura del diario "Crítica" por el término de 48 horas, bajo apercibimiento de clausura definitiva en caso de reincidencia.

Esta medida se funda en el hecho de haber dado a la publicidad en la 5a. edición de ayer noticias manifiestamente falsas que han producido desconcierto en la opinión pública, no obstante haber sido notificado el señor director de dicho periódico por el señor subprefecto general de policía que debía abstenerse de propalar rumores sin fundamento, y a pesar de tener destacado en la casa de gobierno el mismo diario un repórter especial encargado de recoger noticias. — Buenos Aires, abril 15 de 1931.".

EL DIRECTOR HABLARA POR RADIO AL PERSONAL DE LA REPARTICION

Las estaciones de radio han anunciado esta tarde a las 1 8horas que el director general de Correos y Telégrafos Teniente Coronel Thorne se dirigirá esta noche por intermedio de la cadena de broadcastings al personal de la repartición haciendo importantes declaraciones. Se relacionarán ellas con la situación actual y las noticias propaladas con respecto a su dimisión.

El Teniente Coronel Thorne hablará a las 21 horas.

Ascenso del general Riquelme

MADRID, 16. — El ministro de guerra ha firmado un decreto ascendiendo a teniente general al general de división Riquelme, cuyo ascenso había sido postergado por la dictadura, siendo Riquelme el número 1 del escalafón, pasándosele después a situación de reserva.

El teniente general Cavalcanti, actual presidente del Consejo supremo de guerra y marina, se ha ofrecido al gobierno de la república.

El teniente genral Emilio Barrera, ex capitán general de Barcelona, cuyo nombre ha circulado repetidas veces como posible integrante de un nuevo directorio militar, ha telegrafiado.

Junta Escrutadora

SANTA FE, 16. — Oportunamente la Junta Ejecutiva de la Unión Cívica Radical, designó representantes de ese partido ante la Junta Escrutadora Nacional a los señores Arturo Gandolla, doctor Espiro de Larrechea y doctor Francisco Caminos.

Estas personas iniciaron ayer mismo el cumplimiento de las gestiones que le han sido confiadas, es decir de entender en consultas y reclamos, en los casos que se crea conveniente.

Un manifiesto

El comité radical de Ludueña ha publicado:

"En esta hora histórica, en que el país va a jugar nuevamente sus destinos en el comicio, la Unión Cívica Radical está de pié, firme a sus principios, y dispuesta a batir nuevamente al enemigo, ya sea en detalle o en conjunto.

Los abajo firmados, invitamos a nuestros correligionarios a formar filas y llenar los claros, para conseguir un triunfo rotundo sobre el enemigo común, el partido Demócrata Progresista, que solo representa al capital, a la fuerza y a la presión, frente al trabajador que para ellos, es la chusma y la basura.

Hombres de trabajo: El triunfo de los democrátas, representa cerrar las puertas a las conquistas del trabajador y entregarse maniatado y sin derecho a reclamo alguno. Solo el radicalismo os dará vuestras conquistas y otorgará la libertad del trabajador, frente al capital, acordando a cada uno sus respectivos derechos.

Radicales: Los demócratas os buscan hoy, como factor de triunfo; ya no sois ni chusma ni basura; esto es, volverán a ser los radicales, después de la derrota del 19 de abril, que inflingiremos a los demócratas.

Quedáis invitados a registrar vuestros nombres en el Comité de la gente humilde que trabaja por el bien de las clases trabajadoras, cuyo triunfo no se discute, se afirma. El doctor Estanislao López será gobernador, y don Francisco Beristain, vice: gobernando por la voluntad del pueblo de Santa Fe."

ES PROBABLE QUE RENUNCIE EL INTERVENTOR EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 16 — Insistentemente se asegura en los círculos oficiales que el interventor nacional en la provincia de Buenos Aires, Carlos Meyer Pellegrini, presentará en estos días al Gobierno Provisional la renuncia del cargo que desempeña.

El doctor Meyer Pellegrini concurrió ayer a la Casa de Gobierno conferenciando con el teniente general Uriburu.

BAJO LA JEFATURA DE GREGORIO CEJAS

NO HAY LIBERTAD EN SAN CRISTOBAL

La policía de San Cristóbal donde Gregorio Cejas sigue siendo jefe continúa en su desenfrenado tren de presión electoral. He aquí una nueva denuncia que se nos hace telegráficamente:

"Abril, 15 — Las garantías individuales han desaparecido por completo. Se detiene a ciudadanos honestos y pacíficos por no querer desistir de sus ideales políticos. Hoy se intentó detener a Arturo Fígari por ser activo radical, vecino honesto y bien conceptuado. Se le mantiene vigilancia estrecha para que no pueda salir a los distritos, ni de su casa. Reclamóse al juez de instrucción, ministro de Gobierno y Junta Ejecutiva, esperándose resultado. Demás correligionarios preocupadísimos y población alarmada por invasión de gente extraña.

"Anoche había 31 detenidos. Se secuestran libretas y se obliga a renunciar a los presidentes de mesa bajo amenazas. Al ciudadano José Ernesto Villanueva se le obligó a renunciar a la presidencia de un comicio y luego se le detuvo. Ahora lleva 48 horas incomunicado. Trátase de un vecino honorable, viudo y con cinco criaturas. Patrullas policiales de 10 ó 15 hombres armados de winchester recorren la población".

Constitución en poder de los DEMOCRATAS

Clausuran los comites y detienen a los ciudadanos

FUNCIONAN GARITOS

Los demócratas progresistas de la guardia vieja de Constitución están azorados por lo que les ocurre. Los dirigentes del Rosario les enviaron como funcionarios policiales a sujetos que han llevado los peores procedimientos a aquellas localidades. La información que acabamos de recibir destaca un poco la situación que deben soportar los vecindarios.

UN TELEGRAMA.—

SANTA TERESA, 16. — La policía me ha arrestado y me ha clausurado el negocio, acusándome de hacer propaganda política. Interpongo recurso de habeas corpus por clausura negocio patentado — José Díaz.

EL CURA.—

SANTA TERESA, 16. — La venganza de los demócratas contra el señor Díaz es porque es hermano del cura de la localidad. Y al cura le amenazaron con ponerlo en el calabozo.

ATROPELLOS.—

SANTA TERESA, 16. — Ayer el comisario de Cepeda señor Cornelio Carrasco detuvo al vecino y comerciante de Cepeda señor José Díaz, por el hecho de pegar unos carteles en la casa con permiso del dueño, no solo se lo tuvo arrestado en el calabozo de la comisaría sino que la misma policía le obligó a cerrar su negocio impidiéndole así que funcionara su comercio de café y bar. Con ese motivo el interesado tuvo que trasladarse a este pueblo y telegrafiar al señor juez de instrucción.

Este mismo comisario hizo clausurar el comité radical de Cepeda y arrestó a sus afiliados, sin que la Jefatura hiciera nada por reparar esas abusos. Precisamente en el momento en que Díaz estaba arrestado en la comisaría de Cepeda, llegó de paso el señor Jefe Político y a pesar de tener conocimientos de este atropello no tomó ninguna medida que corrigiera a su subalterno; al contrario, según manifestaciones de ese sujeto, dice haber recibido órdenes de apretar a los radicales hasta hacerlos emigrar. Se secuestran libretas a granel, se arrestan a los votantes, y luego se envía a las casas a pedir a la familia la libreta y una vez obtenida se le pone en libertad guardándose la libreta la policía, así es como pretenden ganar, restando votantes a los contrarios secuestrándoles sus libretas por la fuerza.

El jefe conoce bien todo esto y lo estimula en vez de corregirlo.

El comisario Berlusconi de Santa Teresa hace otro tanto. Su misión es recorrer las chacras acompañando a los Carreras, en gira política y en el mismo pueblo presionando a los vecinos, citándoles a la comisaría, donde se les secuestran sus libretas. Una vez detenido por cualquier causa no se sale de la comisaría si no se deja allí tal documento. Las persecuciones están a la orden del día.

Todo el día domingo han tenido ómnibus circulando por el pueblo, llenos de ebrios, gritando e insultando a cuanta persona han hallado a mano que presumen no sea de su credo político, naturalmente apoyados por la policía.

Hasta ahora no han podido abrir comités los radicales.

Las mesas sorteadas han correspondido totalmente a los afiliados demócratas. Quiere la casualidad que no le tocase a ningún radical, ni de suplente. Con estos procedimientos se vé la imparcialidad que habrá en la próxima elección.

Llegará hoy el General Justo

BUENOS AIRES, 16 — Probablemente llegue hoy de Mar del Plata el general Agustín P. Justo, cuyo viaje a esta capital responderá a un llamado del jefe del Gobierno Provisional, quien desearía consultarlo respecto de los acontecimientos políticos que son del dominio público.

Lotería NACIONAL

Con $ 100.000 5497

2 —	con	50.000	6880	8 —	„	2.000	10813
3 —	„	20.000	20514	9 —	„	2.000	11742
4 —	„	10.000	35272	10 —	„	2.000	15635
5 —	„	5.000	15590	11 —	„	2.000	20721
6 —	„	5.000	27344	12 —	„	2.000	24576
7 —	„	2.000	5424				